 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 1 de 3

<b>NÚMERO DE ACTA</b> (si aplica) (Consecutivo anual)	8	dd/mm/aaaa	28/08/2024
<b>NOMBRE</b> (comité, comisión o grupo de trabajo.)	Sesión Ordinaria Mesa Coordinadora Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá		
<b>DEPENDENCIA CITANTE:</b>	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad		
<b>PROCESO SIG (LUCHA):</b> (si aplica)	Promoción y representación de la participación de las Mujeres		
<b>HORA DE LA REUNIÓN</b> (Inicio – final)	9: 31 am		2:07 pm

<b>OBJETIVO REUNIÓN:</b>	Realizar sesión ordinaria de la Mesa Coordinadora del mes de agosto.		
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Nombre(s) y Apellido(s)</b>	<b>Cargo</b>	<b>Dependencia</b>
	María Margarita Heidi Caicedo Diaz (presencial)	Consejera Consultiva Derecho al hábitat y vivienda digna	CCMB
	Luz Marina Quiroga Tavera (presencial)	Consejera Consultiva localidad Antonio Nariño	CCMB
	María Janneth Martínez Cardozo (virtual)	Consejera Consultiva localidad San Cristóbal	CCMB
	Aura Amelia Abril Castro (presencial)	Consejera Consultiva localidad Suba	CCMB
	Adriana Hurtado Cortés (virtual)	Consejera Consultiva localidad Engativá	CCMB
	Fanny Cerinza Bernal (presencial)	Consejera Consultiva Localidad de Ciudad Bolívar	CCMB
	Blanca Lucía Salazar (virtual)	Consejera Consultiva Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad.	CCMB
	Carolina Sarmiento (virtual y presencial)	Consejera Consultiva Mujeres excombatientes constructoras de paz	CCMB
	Dina Montaña (virtual)	Consejera Consultiva Mujeres que forman parte de las Juntas de Acción Comunal	CCMB
	Marlen Muñoz Muñoz (virtual)	Consejera Consultiva Mujeres por Una vida libre de violencias	CCMB
	Linda Sofia Cabrera (virtual)	Consejera Consultiva Mujeres Transgeneristas	CCMB
	Marsela Santos Amaya (presencial)	Consejera Consultiva Mujeres en actividades sexuales pagadas	CCMB
	Consuelo León (virtual y presencial)	Consejera Consultiva Mujeres con discapacidad	CCMB
	Erlika Murillejo (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Bosa	CCMB
	Pamela Quiñones (presencial)	Asesora	SDMujer
	Ana María Ospina (presencial)	Contratista	SCPI-SDMujer
	Liza Yomara García (presencial)	Subsecretaria	SCPI-SDMujer
Denis Helbert Morales Roa (presencial)	Profesional Especializado	SCPI-SDMujer	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 2 de 3

	Liliana García Larrotta (presencial)	Contratista	SCPI-SDMujer
	Ivón Paola Lara (virtual)	Contratista	SCPI-SDMujer
	Yaqueline Suarez (presencial)	Auxiliar administrativa	SCPI-SDM
	Gabriela García (presencial)	Contratista	SDMujer
	Patricia Martínez (presencial)	Consejera Consultiva Localidad de Teusaquillo	CCMB
	Luisa Margarita Castro (virtual)	Consejera Consultiva Derecho a la salud plena	CCMB
	Yulima Lombana (presencial)	Consejera Consultiva Localidad de Chapinero	CCMB
	María del Carmen Gómez (presencial)	Consejera Consultiva Localidad de La Candelaria	CCMB
	María José Gómez (presencial)	Estudiante	U de los Andes
	Sebastián Espejo (presencial)	Estudiante	U de los Andes
	Sandra Palacio (presencial)	Contratista	SDMujer
	Johanna Hernández (presencial)	Contratista	SDMujer
	Ana Carolina Pinzón (presencial)	Contratista	SDMujer
	Ivonne Rico (presencial)	Directora	SDMujer
	Ana García (presencial)	Contratista	SDMujer
	Luz Stella Pardo (presencial)	Consejera Consultiva Localidad de Fontibón	CCMB
	Martha Claudia Tovar (virtual)	Consejera Consultiva Localidad de Kennedy	CCMB
	Marlen Muñoz Muñoz (virtual)	Consejera Consultiva por el derecho a una vida libre de violencias	CCMB
	Ver anexos 2 y 3.	N.A	N.A

#### AGENDA POR TRATAR / ORDEN DEL DÍA


1.	Verificación de quorum. 15 minutos de 9:00 a 9:15.
2.	Lectura y seguimiento a compromisos. 15 minutos de 9:15 a 9:30.
3.	Intervención consejera articuladora Aura Abril. 15 minutos de 9:30 a 9:45.
4.	Presentación de la Estrategia Mujeres a cargo de la Secretaria de la Mujer, Laura Tami. 30 minutos de 9:45 a 10:15.
5.	Interlocución con el CCMB. 15 minutos de 10:15 a 10:30.
6.	Presentación del estado actual de Políticas Públicas (PPMYEG y PPASP) y priorización de sectores para el trabajo, Ivonne Rico de la Dirección de Políticas. Una hora de 10:30 a 11:30.
7.	Interlocución con el CCMB para la priorización de sectores. 30 minutos de 11:30 a 12:00: En mesa articuladora de julio la subsecretaria sugirió este espacio de priorización de sectores que serán objeto del seguimiento e incidencia por parte del CCM durante el último año de elección.
8.	Espacio de cuidado. 15 minutos de 12:00 a 12:15 m.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1	Verificación de quorum.
---	-------------------------

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 3 de 3

	<p>El cuórum se alcanza con la participación de 17 consejeras delegadas a la Mesa Coordinadora de modo que se procede a la lectura de orden del día.</p>
	<p><b>Lectura y seguimiento a compromisos e intervención de la consejera articuladora Aura Abril.</b></p> <p><b>El seguimiento a compromisos es iniciado por la consejera Aura Abril quien menciona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La solicitud del listado de contratistas vinculadas a la SDMujer ya fue enviada.</li> <li>• La reunión solicitada el 25 de junio con el Secretario de Gobierno frente a la situación de seguridad no ha sido posible.</li> <li>• No se ha recibido información sobre la bolsa logística para el CCMB.</li> <li>• El compromiso por parte de las Consultivas de revisar y retroalimentar la metodología para el encuentro de construcción de la memoria no fue cumplido. El formulario estuvo abierto hasta el 9 de agosto, pero no se recibió aportes. Se han adelantado tres reuniones más con la Universidad de los Andes y la SCPI.</li> <li>• Recuerda los acuerdos frente al evento para la firma del Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres. Menciona que 14 localidades y Consejeras Consultivas revisaron la matriz. Otras, por múltiples razones, están pendientes de hacerlo. Las observaciones y modificaciones a la matriz de semaforización deben, después de tres reuniones, solicitarse a través de correo electrónico.</li> <li>• Hubo representación del consultivo en el evento al que convocó la Dirección de Espacio Público, Mariela y Aura participaron en la marcha. En conversatorio se hizo una presentación del CCMB también en el marco del Espacio Público</li> </ul>
2	
Y	<p><b>Posteriormente, la Subsecretaria encargada Isabella Muñoz hace seguimiento a los compromisos por parte de la Subsecretaría. De algunos de los asuntos habrá respuesta por escrito en septiembre:</b></p>
3	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Sobre la articulación con USAID, se ha entregado información verbal en mesa coordinadora de julio.</li> <li>b) Bolsa logística. La bolsa logística cuenta con recursos en este momento para garantizar los refrigerios y almuerzos de las mesas coordinadoras, el encuentro de memoria, el consejo consultivo ampliado de diciembre y la rendición de cuentas. Se está gestionando recursos adicionales con cooperación internacional.</li> <li>c) Desde la OAJ se remitió respuesta sobre la contratación en el SDMujer.</li> <li>d) Sobre la presentación criterios de viabilidad y elegibilidad se está gestionando el espacio con la SDP.</li> <li>a) Sobre la modificación del Acuerdo 526 de 2013 sobre los Consejos Locales de Seguridad de Mujeres en cada una de las localidades, es uno de los 26 compromisos del primer espacio ampliado, la intención es preparar mesas de trabajo junto con Secretaría Jurídica para identificar los cambios al articulado. En Julio se le comentó a las consultivas que la mesa incluiría el trabajo con Gobierno también, en este momento estamos a la espera de la contratación total del equipo de gobierno para viabilizar esta iniciativa y las otras que están en curso (Pacto de Corresponsabilidad)</li> <li>b) Sobre violencia política contra las mujeres. En el marco de la Estrategia Mujer la SDMujer está construyendo el protocolo para atender la violencia contra las mujeres en política y fortaleciendo la clínica Liderapar. Adicionalmente está trabajando para ofrecer asistencia técnica territorial sobre este tema. “Estamos dispuestas a ofrecer una reunión o sesión para sentarnos con la directora de territorialización para presentar avances específicos”.</li> <li>c) Sobre la devolución del Plan Distrital de Desarrollo y presupuestos participativos, ayer la SDMujer tuvo una reunión inicial con la SDP en la que se acordó una mesa de trabajo interna para el 3 de septiembre para preparar metodológicamente el encuentro de devolución.</li> </ol>

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 4 de 3

La consejera **Aura Abril** agrega que tenían fecha del 26 para reunirse con la Dirección de Alcaldías Locales de la Secretaría de Planeación. Se corrió porque no se tenía aún a la Directora asignada. Esta reunión es muy necesaria dado que en algunas localidades ya se tienen planes de desarrollo aprobados.

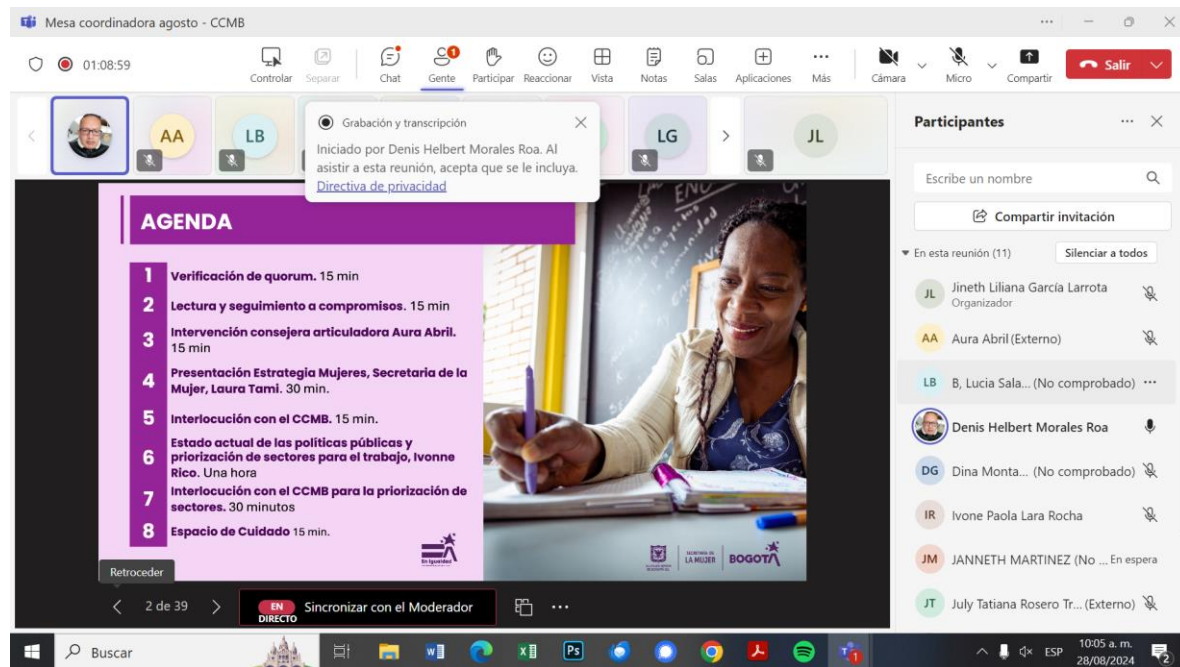
La consejera **Patricia Martínez** agrega que la reunión que solicita el CCMB es una reunión de la sociedad civil con Secretaría de Planeación. Independiente de la reunión interinstitucional del 3, el CCMB ha pedido una reunión con SDP que es urgente. Desde el espacio ampliado surgió una reunión con Secretaria de Seguridad, se acordó que posteriormente se planteara una fecha y no ha ocurrido. Se vienen acumulando los compromisos.

La consejera **María del Carmen Gómez** expresa que en la primera reunión el 28 enero con la Secretaria Laura Tami, solicitaron que el fortalecimiento para el CCMB empezara en enero y no se concentrara en diciembre. Hasta ahora no ha habido acciones.


La consejera **Consuelo León** pregunta con respecto a la bolsa logística, si esta incluirá la participación de guías interpretes e intérpretes en lengua de señas para los diferentes eventos del CCMB. Solicita que se asuma el compromiso con las organizaciones de mujeres sordociegas de garantizarse estos dos ajustes razonables para la discapacidad auditiva y sordociega. Del mismo modo, la accesibilidad de los espacios físicos.

**Paola Lara, Contratista de la SDMujer** ofrece una precisión: la reunión del 3 de septiembre con la SDP fue para compartir la intención y expectativas del CCMB frente a la devolución, dado que no es el mismo ejercicio que se ha adelantado con la ciudadanía. Es específicamente sobre las propuestas presentadas por el CCMB. La fué es una alineación metodológica.

Se informa que no hay nadie de espera. Por WhatsApp se dice que hay personas en la sala de espera (se adjunta captura de pantalla):



La consejera coordinadora **Aura Abril** expresa que en el plan de acción del CCMB quedó aprobada una reunión conjunta para la modificación del Acuerdo 526 de 2013. Se propuso a la Subsecretaria Liza García que la mesa sea con todos los sectores implicados: CCMB, SDMujer, los concejales que están promoviendo esta modificación, Oficina Asesora

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 5 de 3

	<p>Jurídica y las consultivas que representan los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres. Se tienen unos insumos elaborados con las representantes ante los Consejos Locales de Seguridad. Menciona también que se hizo una solicitud escrita para convocar al Alcalde Mayor al segundo espacio ampliado entre el 11 y el 15 de noviembre.</p> <p>La consejera <b>Patricia Martínez</b>, Recuerda que de la reunión que se hizo en marzo con todas las consejeras de seguridad quedó pendiente de hacer una segunda reunión porque el tiempo no fue suficiente.</p> <p>La consejera coordinadora <b>Aura Abril</b> expresa que frente a la Estrategia de Violencia Política Contra las mujeres mencionan que el llamado es a que se haga con ellas, “no se nos está consultando. Se nos está informando sobre lo que se está haciendo”.</p>
4	<p><b>Presentación de la Estrategia Mujeres a cargo de la secretaria de la mujer, Laura Tami.</b></p> <p>En el acta se registra información no contenida en la presentación anexa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagnóstico:</b> Se ha escuchado durante 6 meses a las mujeres, rurales también, edilesas, al CCMB. A partir de allí se ha estructurado.</li> <li>• <b>Estrategias. Acoso Callejero:</b> La presencia en espacios públicos en eventos artísticos dirigidos a mujeres no será únicamente la presentación de rutas sino también atención. Se hará una exposición itinerante de cómo se ve el acoso callejero junto con la Universidad del Bosque.</li> <li>• <b>Violencia económica:</b> La Secretaria hace parte del espacio de IMG y ha pedido priorizar a las mujeres. Invita a las consultivas a la primera feria de servicios de vivienda para mujeres en septiembre. Con la Caja de Vivienda Popular se van a hacer dos cosas: Estudios previos para que, en construcción, las empresas que contraten más mujeres tengan mejor puntuación y priorización de mujeres en reasentamientos. En las colocaciones de empleo en Talento Capital se priorizaron a mujeres cuidadoras, a mujeres víctimas de violencia y a las mujeres que están en Casa Refugio.</li> <li>• <b>Violencia física, sexual y psicológica:</b> En el paso de los equipos comisariales a la Secretaria de Seguridad tenemos un reto muy grande en asegurar el enfoque de género e interseccional. Se tiene el equipo junto con la Secretaría de Seguridad que hace seguimiento a las Mesas de Riesgo de Femicidio.</li> <li>• <b>Apuestas transversales:</b> La Secretaria está haciendo unas charlas denominadas SDMujer (internas en la Alcaldía). Se fortalecerá en el enfoque de género en las Manzanas del Cuidado haciendo énfasis en la redistribución y en los equipos que territorializan, esto último con recursos de cooperación internacional. Frente a la inversión inicial del premio de China, la Secretaria escucho la reacción frente a la inversión planteada inicialmente, carnetización, de modo que está siendo invertida en la caracterización del organizaciones de mujeres cuidadoras. El Sello de Igualdad se amplía a las Alcaldías Locales. Hay una apuesta legislativa para sancionar el acoso callejero. Hay un compromiso también por la incorporación mayor del enfoque de discapacidad. Se va a estandarizar la parrilla de los servicios de las Manzanas del Cuidado.</li> </ul>
5	<p><b>Interlocución con el CCMB.</b></p> <p><b>María del Carmen:</b> En las ferias ha habido contratación. Solicita saber a cuántas mujeres se ha contratado en las ferias de empleo, a cuantas se les ha mejorado la calidad de vida a través del trabajo. Por otro lado, ha recibido información de que en la manzana del cuidado de Lourdes las mujeres únicamente pueden lavar 12 prendas que son camisetas y se supone que allí podrán lavar cobijas. Es por ello que muchas ya no quieren lavar en las lavadoras, sino que prefieren los lavaderos. En la administración de Claudia López solicitaron que, en el Centro Lourdes, localidad de Santa Fe, se instalaran duchas para las mujeres en habitanza de calle. Solicita información de si, en efecto, se instalaron.</p> <p><b>Respuesta de la Secretaria:</b> Hará consulta a la Secretaria de Desarrollo Económico María del Pilar Uribe sobre el impacto de las ferias de empleo y emprendimiento. Frente a las lavadoras, hay una crisis de éxito porque no se anticipó que fuera uno los servicios más solicitados. Hay que revisar si se cambian los protocolos de uso para hacerlas más</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

### GESTIÓN DOCUMENTAL

#### ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)

Código: GD-FO-32

Versión: 04

Fecha de Emisión: 12/06/2024

Página 6 de 3

efectivas. En efecto, son pocas frente a la demanda. Se compromete a revisar lo de las duchas, quién se comprometió y qué hicieron.

**Luz Marina:** a) Las Manzanas de Cuidado están generando una duplicidad de servicios. Algunas CIOM están vacías y las Manzanas llenas. b) Pregunta si se ha hecho seguimiento a las mujeres que necesitan los servicios de las Manzanas del Cuidado pero no se pueden desplazar hasta allí. c) Pregunta qué tan efectivos son los servicios de la Manzana del Cuidado considerando que las mujeres salen de allí a un contexto de violencia ¿se hace seguimiento? d) También pregunta por la coordinación entre las CIOM y las Manzanas del Cuidado para promover la participación en ambos escenarios. e) Frente al caso de violencia en Fontibón, se llamó a la edilesa a una ruta de atención, pero se pregunta qué pasa con las edilesas y los ediles que estuvieron involucrados? ¿qué pasa con el otro ente que no se sensibiliza? Sin sensibilización no va a disminuir la violencia. f) Se han hecho peticiones de fortalecimiento al CCMB pero no hay respuesta de acciones de fortalecimiento en lo que resta del año. Tampoco se ha dado respuesta a la petición de la recarga de la tarjeta tullaave para el transporte del consultivo. Esto si fortalece a las consultivas. G) Se ha mencionada la dificultad de algunas para ingresar a la plataforma Teams para el desarrollo de reuniones, no cuentan con celulares con características específicas.

**Consultiva No identificada:** a) En un caso de acoso del que fue víctima y otro, no recibió asistencia de la Casa de Justicia por tratarse de violencia política. B) Plantea que las mujeres necesitan clientes y que el INPEC podría ser uno bueno. Se trata de estrategias de comercialización. c) Sugiere visibilizar el trabajo que está haciendo la SDMujer en la Cárcel del Buen Pastor.


**Secretaria:** Es complejo porque esta penitenciaria es de la nación.

**Yulima:** a) Invita a preguntarse qué tan efectivas están siendo las rutas. En diferentes casos de femicidio las mujeres se han acercado a la institucionalidad. b) ¿Qué queda a las mujeres que asisten a los servicios de las Manzanas del Cuidado, en términos de su autonomía económica y la mitigación de violencias? c) Quedaron tres localidades para ser dotadas a través de fondos locales. Sugiere considerar al CCMB.

**Consuelo:** Respecto a la conmemoración de las mujeres con discapacidad que se hace entre septiembre y octubre solicitan a la SDMujer que este año “tengamos un evento acorde y a la altura”.

**Dina:** Participación en el Chat: a) ¿Cómo se hará el abordaje de las violencias que sufren las mujeres en el espacio público ejercida por vendedores ambulantes que se posesionan del mismo? Esta situación afecta de manera alta a las mujeres en condición de movilidad reducida b) Frente a la violencia política, se debe crear un espacio pedagógico de obligatoriedad para las juntas administradoras locales ya que vulneran e invisibilizan las acciones afirmativas de las mujeres en los territorios. c) Se evidencia un aumento de violencias patrimoniales en adultas con edades que superan los 45 años, ¿se ha pensado en acciones afirmativas para que ellas, además de tener una autonomía económica, puedan mitigar las violencias psicológicas y físicas a las que han llegado en los territorios? d) ¿cómo se va a dar respuesta a las mujeres que llegan a las URIS y se encuentran con que no hay presencia de las duplas?

**Patricia:** Sobre el enfoque diferencial, las cifras siempre son generales en la presentación (refiriéndose a la Estrategia Mujer), pero no se desagregan. Es necesario avanzar en la incorporación del enfoque diferencial en las cifras para la toma de decisiones. b) Sobre la ruta de atención de violencias contra las mujeres, pregunta si hay una evaluación para identificar en dónde está el cuello de botella. Quizá está en los funcionarios y los que no cumplan deben tener sanción. c) El año pasado con Secretaría de Planeación las consultivas plantearon la debilidad del enfoque de derechos en las Manzanas del Cuidado. De igual modo, plantearon que la redistribución y reducción que se ha logrado es bastante escasa. El tratamiento de las mujeres en las Manzanas debe ser de ciudadanas y sujetas de derechos. No desde un enfoque asistencialista.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 7 de 3

**Aura Abril:** La solicitud generalizada es hacer parte, ser consultadas, dada su vivencia en territorio y los insumos que esto implica para la institución. b) En el marco de la responsabilidad social, es posible alianzas entre empresas que tienen músculo financiero y organizaciones de mujeres que permita que, en el marco de uniones temporales, puedan ganar la experticia requerida en la contratación pública. La ley de contratación lo permite. c) se hace urgente facilitar la modificación del Acuerdo 526 del 2013 sobre los consejos de locales de seguridad para las mujeres. Sólo en Suba se presentaron tres feminicidios en agosto. Señala que recibió intimidaciones. d) La presencia de la SDMujer hizo mucha falta en el proceso de construcción del PDT. Sólo hubo presencia en la mesa de concertación sobre mujeres lo que impide la transversalización. d) es urgente que las personas que se contratan a través de la Secretaría tengan enfoque de género y conozcan la PPMYEG. e) Solicita que se les presenten los cambios que se van a dar en las Comisarías de Familia y el tránsito de la Secretaría Distrital de Integración Social a la Secretaría de Seguridad.

**Luz Marina:** Solicita información sobre la contratación de Enlaces Sofía dada su relevancia para el desarrollo de los Consejos de Seguridad


**Patricia:** En reunión, el Alcalde Mayor afirmó que no habría disminución del presupuesto, sin embargo, la Subsecretaria informó que, por Circular, se disminuyó el 10% a todas las secretarías ¿En dónde se redujo?

**Aura Abril:** En Suba quedó incluido en el PDT presupuesto para el fortalecimiento de los Consejos de Seguridad para las mujeres.

**Pregunta en el chat, Dina:** a) ¿El Sello de Igualdad se puede abordar con los Fondos de desarrollo local? b) ¿La oficina de prensa está pendiente de los comentarios, denuncias y aportes que realizan en las redes sociales, se hace seguimiento?

**Intervención de la Secretaria de la Mujer, Laura Tami:**

- Hemos trabajado en un protocolo que está por sancionarse.
- Sobre la efectividad de la Ruta única de Atención, el Alcalde la priorizó dentro de un grupo de rutas a evaluar. La Subsecretaria (E) agrega que la intención de dicha evaluación es identificar los cuellos de botella, dónde están las fallas de atención diferencial. La evaluación está ahora en la fase de diseño, incorpora el enfoque diferencial y se espera que salga el próximo año con acciones muy concretas para mejorar la ruta.
- El segundo servicio que atiende violencias después de la línea, son las CIOM. Vamos a estandarizar las mallas de servicios de las Manzanas del Cuidado para reducir las preocupaciones y dedicarnos a fortalecimiento de los enfoques. El enfoque de las Manzanas no puede ser asistencialista. Va a plantear una propuesta de reformulación de las Manzanas del Cuidado.
- Sobre el enfoque de discapacidad, contamos con una evaluación que nos dice 4 cosas que debemos mejorar: comunicaciones con enfoque, el mismo enfoque de discapacidad en los equipos que atienden, entre otros. Agrega que no habrá más servicios dada la capacidad presupuestal.
- Las duplas no están todo el tiempo en las URI ni en las EPS, es cierto, porque este es un servicio que debe dejar una capacidad instalada. Quienes están allí deben saber atender a las mujeres, son ellas quienes tienen obligaciones. El presupuesto para garantizar presencia permanente en todos los hospitales, por ejemplo, no lo tiene la SDMujer. Quizá hace falta mayor difusión de los horarios de atención.
- Efectivamente, hubo un decreto de reducción del gasto en contratos de prestación de servicios porque la ciudad está endeudada. En este escenario, la SDMujer es la que menos tuvo reducción. De hecho, aumentó con respecto al cuatrienio anterior. Nos quitaron, no obstante, 1.5% que equivale aproximadamente a mil ochocientos millones. La reducción en contratos fue en áreas administrativas, no en los servicios. Conseguimos 800 millones con cooperación de manera que cerramos la brecha de la reducción. Nos repusieron 400 millones destinados a comunicaciones. Los equipos se sostuvieron.
- Empezaron a salir cifras desagregadas en el marco de la PPMYEG.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 8 de 3

- La propuesta de alianzas para la comercialización se puede analizar.
- Se garantiza la conmemoración del día Internacional de las Mujeres con Discapacidad. Desde la dirección de enfoque diferencial se han contratado dos mujeres con discapacidad para la transversalización del enfoque y hay un proceso de contratación de dos intérpretes de lengua de señal para la dirección. Planteamos fortalecer el enfoque de discapacidad en las Manzanas del Cuidado.
- Sobre los Enlaces Sofías vamos 10 de 20. Lo que hicimos para no interrumpir la atención es que atendió el equipo coordinador.
- Sobre el fortalecimiento de las Consultivas, tenemos el compromiso de buscar financiación.
- Plantamos llegar a las mujeres en habitabilidad de calle con la estrategia de cuidado menstrual, una vez tengamos el censo. Frente a esto la consultiva Marsela pregunta en qué consiste la estrategia y agrega que toallas higiénicas no puede ser. Solicita que en las mesas de trabajo interinstitucionales se invite al CCMB y que se favorezca su reconocimiento, por ejemplo, a través de un carnet. No tenemos como entrar a los espacios.

Nota: El espacio autónomo hará consulta interna para determinar si se hace o no el carnet.

**Aura Abril:** Pide apoyo de la SDMujer en el cumplimiento de los compromisos del Pacto de Corresponsabilidad. Cuando no se cumplen debemos acudir a antes de control.

**Dina:** Pregunta si la evaluación de la Ruta Única va a involucrar al CCMB.

**Patricia:** Con respecto al CONPES, hay algún riesgo de que la disminución del 10% del presupuesto afecte la implementación de la PPMYEG. En el CONPES quedó un artículo que dice que, de acuerdo a la priorización de las secretarías, pueden disminuir, afectando así la política.

**Directora Isabella Muñoz:** La evaluación de la ruta va a tener estudio de casos. Se recogen las recomendaciones.

**Presentación del estado actual de políticas públicas y priorización de sectores para el trabajo, Ivonne Rico de la Dirección de Políticas.**

Presentación de la PPMYE y la PPASP (anexa). En ambas presentaciones se introducen los productos con bajo cumplimiento e incumplimiento de cada sector y se complementan con informes detallados, producto por producto, de las PPMYEG y PPASP enviados posteriormente. Vigencia de los informes a 31 de diciembre de 2023.

**Intervención Consejeras Consultivas:**

**6 Linda Sofia:** a) No se habla de contagio sino de infección, infecciones de transmisión sexual que producen enfermedades; b) las transformaciones corporales artesanales no las hacen las personas transgénero, de manera específica las hacen las mujeres transgénero; c) no pueden enfocar las acciones ASP solo a una perspectiva salubrista en los sectores LGBTI, eso es discriminatorio y crea un margen de error en la territorialización de la política; d) hacen formación con la policía ¿Qué entidad educativa certifica ese proceso formativo?


**Marsela Santos:** a) Nos gustaría que fueran las mujeres que sean las que nos digan como sienten este proceso. Propone una mesa para la escucha de las mujeres. Nos vamos en conjunta y escuchamos todxs. b) ¿Como garantizarles a ellas el trabajo? ¿Cómo hacer para que ahorren?

**Patricia Martínez:** Está sorprendida con las instituciones en deuda. Preocupa la seguridad, las mujeres que ejercen ASP siempre han dicho lo que significa para ellas la policía ¿qué está haciendo seguridad?




	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 9 de 3

	<p><b>Janeth Martínez:</b> a) Qué pasa con las mujeres que no conocen que tienen una política. Las que ejercen este trabajo en sus propias casas o en negocios con fachadas, con el riesgo de trata de personas. Cómo se hace con las webcams cuya publicidad está en cualquier b) Como están las mujeres LBT, cómo se está garantizando a ellas los derechos individualmente. c) Cuando hablamos de la salud mental hace referencia a su red de apoyo, tienen niñxs y personas por las que deben responder. Hemos dejado de mirar la salud de manera sistémica.</p> <p><b>Yulima:</b> Pregunta si hay un censo sobre la población migrante, específicamente venezolana.</p> <p><b>Janeth:</b> Pregunta si se ha tenido en cuenta la población mujeres habitantes de calle.</p> <p><b>Linda Sofia:</b> (Copia verbatim) “Eso no es solo con la consultiva Marsela Santos, sino con las consultivas de territorios donde hay ASP, de adultas mayores, de mujeres transgénero, salud y trabajo especialmente. Brillante Marsela ese tema de vivienda y también sucede con el apoyo de emprendimientos de las mujeres ASP. ASP en WEB Cam, páginas para prestar servicios sexuales a través de encuentros, realizar videos eróticos (Porno) muy chueca la implementación de la política. El enfoque diferencial es escaso la negativa de generar acciones garantistas contundentes desde la entidad depende de la perspectiva abolicionista anti derechos de sus funcionarias que incluso retrasaron casi 8 años la formulación de esta política. Cómo van articular esta política con la política nacional de drogas ilícitas? estando como actividad conexas el consumo y micro tráfico”</p> <p><b>Carolina:</b> El año pasado hicimos una reunión con seguridad y era preocupante que no había cifras claras. Está cursando un proyecto de ley para reconocer y garantizar los derechos de las mujeres trabajadoras sexuales ¿cómo se articula? Sigue siendo muy preocupante las agresiones de la fuerza pública, especialmente de la policía. También menciona las barreras de acceso a créditos, el manejo autónomo de su plata sin control de intermediarios.</p> <p><b>Ivonne rico:</b> Tenemos para esta administración dos metas importantes y es la evaluación de estas dos políticas , esperan tenerlo en 2025. En ese sentido, acoge la propuesta de Marcela Santos de escuchar para saber cómo acceden las mujeres a los servicios. Hay una caracterización de las mujeres que ejercen ASP pero puede quedar para otra sesión su presentación.</p> <p><b>Paola, de la SDMujer:</b> El certificado a la policía es con derechos humanos de gobierno. Se eliminó la certificación desde la SDMujer para que su participación no sea un condicionada, obligada.</p> <p><b>Linda</b> sobre la PPASP: a) La Casa de Todas sigue sin una referente mujer transgénero de esta política, siendo este un tema primordial en nuestros sectores. b) Agrega, con relación a policía, si no certifican entonces no hablen de formación, solo forman entidades educativas con certificado. Se llama sensibilización e información. c) Si es una actividad económica por qué no la maneja el sector de Desarrollo Económico? c) Yo participé en el proceso de formulación y fue una negativa de la directora a reconocer las ASP en WEB, digital y el porno, que no participaron no es cierto, se negaron a incluirlas. e) Solo enfocan acciones salubristas y eso posiciona a los sectores sociales LGBTI como un foco de infección de enfermedades, lo que menciona la compañera no justifica que ganen más o menos y que los recursos sean de origen internacional no deben ser motivo de exclusión.</p>
7	<p><b>Interlocución con el CCMB para la priorización de sectores. 30 minutos de 11:30 a 12:00:</b> Este espacio surgió de la mesa articuladora de julio para la priorización de sectores que serán objeto del seguimiento e incidencia por parte del CCM durante el último año de elección. No obstante, debido al retraso en la implementación de la agenda, no se desarrolla.</p>
8	<p><b>Espacio de cuidado.</b></p>

	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 10 de 3

Se traslada al espacio autónomo del CCMB.
---

<b>COMPROMISOS PRÓXIMA SESIÓN O REUNIÓN</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	Finalizar la retroalimentación del reporte de cumplimiento al Pacto de Corresponsabilidad por los Derechos Humanos de las Mujeres a través de correo electrónico.	Consejeras Consultivas, especialmente territoriales.	Agosto
<b>2</b>	Entregar por escrito en septiembre información sobre: La articulación y resultados de la misma con USAID y la bolsa logística, incluidas información sobre acciones de fortalecimiento al CCMB.	SDMujer – SCPI	Septiembre
<b>3</b>	Gestión de un espacio de presentación de criterios de viabilidad y elegibilidad, retroalimentación del Plan de Desarrollo de Bogotá de cara a las propuestas presentadas por el CCMB e informe de avance de presupuestos participativos.	SDMujer – SCPI	Septiembre
<b>4</b>	Promover la articulación y una mesa de trabajo para modificar el Acuerdo 526 de 2013 entre la oficina Jurídica, la SDMujer, el CCMB – espacio autónomo, concejales y concejalas interesados y consejeras de seguridad.	SDMujer – SCPI	No se determina
<b>5</b>	Agendamiento del segundo Espacio Ampliado y respuesta a solicitud enviada por la consejera articuladora	SDMujer – SCPI	Septiembre
<b>6</b>	Información sobre el número de mujeres que han obtenido colocaciones a través de las ferias de empleo, desde el enfoque interseccional.	Secretaria de la Mujer, Laura Tami	No se concretó
<b>7</b>	Información sobre el número de personas con discapacidad contratadas en la SDMujer	Dirección de Enfoque Diferencial	
<b>8</b>	Revisión del servicio de lavadoras en las Manzanas del Cuidado en clave de fortalecer el servicio	Secretaria de la Mujer, Laura Tami	No se determina
<b>9</b>	Con relación a las mujeres en habitabilidad de calle, seguimiento al cumplimiento del compromiso de ofrecer servicio de duchas en el coliseo de Lourdes asumido por la administración pasada y revisión de la sugerencia de no incluir toallas higiénicas en la estrategia de cuidado menstrual sino copas menstruales.	Secretaria de la Mujer, Laura Tami	No se determina
<b>10</b>	Visibilización y atención a las Consejeras Consultivas en el marco del protocolo de violencias contra las mujeres en la política.	SDMujer – SCPI	Una vez sancionada
<b>11</b>	Conmemoración del día Internacional de las Mujeres con Discapacidad.	Dirección de Enfoque Diferencial	Entre septiembre y octubre
<b>12</b>	Explorar la posibilidad de alianzas público privadas para la comercialización de productos elaborados por mujeres y organizaciones de mujeres.	SDMujer – SCPI	No se establece
<b>13</b>	Revisión si la reducción del 10% del presupuesto en contratos de prestación de servicios afecta la implementación de la PPMYEG	Secretaria de la Mujer, Laura Tami	No se establece
<b>14</b>	En la evaluación de la PPMYEG y PPASP escuchar a las mujeres en ejercicio de ASP directamente.	Dirección de Derechos y Diseño de Política	No se establece
<b>15</b>	Plantear un diálogo entre la Dirección y las CCMB para tener una ruta de trabajo	Dirección de Derechos y Diseño de Política	No se establece
<b>16</b>	Enviar informes detallados producto por producto y presentaciones sobre la PPMYEG y PPASP	Dirección de Derechos y Diseño de Política	No se establece
<b>17</b>	Hacer los cambios a la matriz de semaforización en atención a las observaciones.	SDMujer – SCPI	No se establece

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>	Código: GD-FO-32
	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Versión: 04
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b> (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 12/06/2024
		Página 11 de 3

18	Solicitud de fortalecimiento técnico para el CCMB.	SDMujer – SCPI	No se establece
19	Participación de guías interpretes e intérpretes en lengua de señas para los diferentes eventos del CCMB.	SDMujer – SCPI, Dirección de Enfoque Diferencial	No se establece

**ANEXOS:**

1. Link de grabación de la reunión: [https://secretariadistritald-my.sharepoint.com/:v/g/personal/jgarcial\\_sdmujer\\_gov\\_co/EXGy8PcixmpDrEnbB5ujsGsBWM9eybhr8KYN7cWDQDkADg?e=0dyFMu&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAIiOjJtdHJlYW1XZWJBcHAIiLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rliwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D](https://secretariadistritald-my.sharepoint.com/:v/g/personal/jgarcial_sdmujer_gov_co/EXGy8PcixmpDrEnbB5ujsGsBWM9eybhr8KYN7cWDQDkADg?e=0dyFMu&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAIiOjJtdHJlYW1XZWJBcHAIiLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rliwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D)
2. Listado de Asistencia presencial
3. Listado de asistencia virtual de la aplicación Teams.
4. Presentación de PowerPoint usada en la reunión.

Elaboró: Liliana García Larrotta, contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad  
 Revisó: Ana María Ospina Pedraza, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad  
 Aprobó: Liza Yomara García Reyes, Contratista, Subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad